

choacan, y otros caballeros que vinieron por procuradores de la Nueva-España y del Pirú, y ciertos hidalgos que venian á pleitos ante su majestad, que todos se hallaron en aquella sazón en la corte, y juntamente con ellos, á mí me mandaron llamar, como á conquistador mas antiguo de la Nueva-España; y como el de la Gasca y todos los demás peruleros habian traído cantidad de millares de pesos de oro, así para su majestad como para ellos, y lo que traían de su majestad se le envió desde Sevilla á Augusta de Alemania, donde en aquella sazón estaba su majestad, y en su real compañía nuestro felicísimo don Felipe, rey de las Españas, nuestro señor, su muy amado y querido hijo, que Dios guarde; y en aquel tiempo fueron ciertos caballeros con el oro y por procuradores del Pirú á suplicar á su majestad que fuese servido hacernos mercedes para que mandase hacer el repartimiento perpetuo; y segun pareció, otras veces antes de aquella se lo habian suplicado por parte de la Nueva-España, cuando fué un Gonzalo Lopez y un Alonso de Villanueva con otros caballeros procuradores de Méjico; y su majestad mandó en aquel tiempo dar el obispado de Palencia al licenciado de la Gasca, que fué obispo y conde de Pernia, porque tuvo ventura que así como llegó á Castilla habia vacado; y se decia en la corte que por estar de paz el Pirú y tornar á haber el oro y plata que le habian robado los Contréras. Y volviendo á mi relacion, lo que proveyó su majestad sobre la perpetuidad de los repartimientos de indios, fué enviar á mandar al marqués de Mondéjar, que era presidente en el real consejo de Indias, y al licenciado Gutierrez Velazquez, y al licenciado Tello de Sandoval, y al doctor Hernan Perez de la Fuente, y al licenciado Gregorio Lopez, y al doctor Riberadeneyra, y al licenciado Brivesca, que eran oidores del mismo real consejo de Indias, y á otros caballeros de otros reales consejos, que todos se juntasen y que viesen y platicasen cómo se podia hacer el repartimiento, de manera que en todo fuese bien mirado el servicio de Dios, y su real patrimonio no viniese á menos; y desde todos estos prelados y caballeros estuvieron juntos en las casas de Pero Gonzalez de Leon, donde residia el real consejo de Indias, se platicó en aquella muy ilustrísima junta que se diesen los indios perpetuos en la Nueva-España y en el Pirú, no me acuerdo bien si nombró el nuevo reino de Granada é Bobotan; mas pareceme que tambien entraron con los demás, y las causas que se propusieron en aquel negocio fueron santas y buenas. Lo primero se platicó que, siendo perpetuos, serian muy mejor tratados é industriados en nuestra santa fe, y que si algunos adoleciesen, los curarian como á hijos y les quitarian parte de sus tributos; y que los encomendados se perpetuarian mucho mas en poner heredades y viñas y sementeras, y criarian ganados y cesarian pleitos y contiendas sobre indios; y no habia menester visitadores en los pueblos, y habria paz y concordia entre los soldados en saber que ya no tienen poder los presidentes y gobernadores para en vacando indios se los dar por via de parentesco ni por otras maneras que en aquella sazón les daban; y con dalles perpetuos á los que han servido á su majestad, descargaba su real conciencia; y le dijo otras muy buenas razones; y mas le

dijo, que se habian de quitar en el Pirú á hombres bandoleros, los que se hallasen que habian deservido á su majestad. Y después que por todos aquellos de la ilustrísima junta fué muy bien platicado lo que dicho tengo, todos los mas procuradores, con otros caballeros, dimos nuestros pareceres y votos que se hiciesen perpetuos los repartimientos; luego en aquella sazón hubo votos contrarios, y fué el primero el obispo de Chiapa, y lo ayudó su compañero fray Rodrigo, de la orden de santo Domingo, y ansimismo el licenciado Gasca, que era obispo de Palencia y conde de Pernia, y el marqués de Mondéjar y dos oidores del consejo real de su majestad; y lo que propusieron en la contradiccion aquellos caballeros por mí dichos, salvo el marqués de Mondéjar, que no se quiso mostrar á una parte ni á otra, sino que se estuvo á la mira á ver lo que decian y ver los que mas votos tenian, fué decir que ¿cómo habian de dar indios perpetuos? Ni aun de otra manera por sus vidas no los habian de tener, sino quitárselos á los que en aquella sazón los tenian, porque personas habia entre ellos en el Pirú que tenian buena renta de indios, que merecian que los hubieran castigado, cuanto y mas dárseles ahora perpetuos; y que do creian que habia en el Pirú paz y asentada la tierra, habria soldados que, como viesen que no habia que les dar, se amotinarian y habria mas discordias. Entonces respondió don Vasco de Quiroga, obispo de Mechoacan, que era de nuestra parte, y dijo al licenciado de la Gasca que ¿por qué no castigó á los bandoleros y traidores, pues conocia y le eran notorias sus maldades, y que él mismo les dió indios? Y á esto respondió el de la Gasca, y se paró á reir, y dijo: «Creerán, señores, que no hice poco en salir en paz y en salvo de entre ellos, y algunos descuarticé y hice justicia;» y pasaron otras razones sobre aquella materia; y entonces dijimos nosotros, y muchos de aquellos señores que allí estábamos juntos, que se diesen perpetuos en la Nueva-España á los verdaderos conquistadores que pasamos con Cortés, y á los de Narvaez y á los de Garray, pues habiamos quedado muy pocos, porque todos los demás murieron en las batallas peleando en servicio de su majestad, y lo habiamos servido bien; y que con los demás hubiese otra moderacion. E ya que teniamos esta plática por nuestra parte, y la orden que dicho tengo, unos de aquellos prelados y señores del consejo de su majestad dijeron que cesase todo hasta que el Emperador nuestro señor viniese á Castilla, que se esperaba cada dia, para que en una cosa de tanto peso y calidad se hallase presente; y puesto que por el obispo de Mechoacan é ciertos caballeros, é yo juntamente con ellos, que éramos de la parte de la Nueva-España, fué tornado á replicar, pues que estaban ya dados los votos conformes, se diesen perpetuos en la Nueva-España; y que los procuradores del Pirú procurasen por sí, pues su majestad lo habia enviado á mandar, y en su real mando mostraba aficion para que en la Nueva-España se diesen perpetuos; y sobre ello hubo muchas pláticas y alegaciones; y dijimos que, ya que en el Pirú no se diesen, que mirasen los muchos servicios que hicimos á su majestad y á toda la cristiandad; y no a provechó cosa ninguna con los señores del real consejo de Indias y con el obispo fray Bartolomé

de las Casas, y fray Rodrigo, su compañero, y con el obispo de las Charcas; y dijeron que en viniendo su majestad de Augusta de Alemania, se proveeria de manera que los conquistadores serian muy contentos; y así, se quedó por hacer. Dejaré esta plática, y diré que en posta se escribió en un navío á la Nueva-España, como se supo en la ciudad de Méjico las cosas arriba dichas que pasaron en la corte. Concertaban los conquistadores de enviar por sí solos procuradores ante su majestad, y aun á mí me escribió de Méjico á esta ciudad de Guatemala el capitán Andrés de Tapia, y un Pedro Moreno Medrano y Juan de Limpas Carvajal el sordo dende la Puebla, porque ya en aquella sazón era yo venido de la corte; y lo que me escribian, fué dándome cuenta y relacion de los conquistadores que enviaban su poder; y en la memoria me contaban á mí por uno de los mas antiguos, é yo mostré las cartas en esta ciudad de Guatemala á otros conquistadores, para que las ayudásemos con dineros para enviar los procuradores; y segun pareció, no se concertó la ida por falta de pesos de oro, y lo que se concertó en Méjico, fué que los conquistadores, juntamente con toda la comunidad, enviasen á Castilla procuradores, pero no se negoció. Y después desto, mandó el invictísimo nuestro rey y señor don Felipe (que Dios guarde y deje vivir muchos años, con aumento de mas reinos) en sus reales ordenanzas y provisiones que para ello ha dado, que los conquistadores y sus hijos en todo conozcamos mejoría, y luego los antiguos pobladores casados, segun se verá en sus reales cédulas.

CAPITULO CCXII.

De otras pláticas y relaciones que aquí irán declaradas, que serán agradables de oír.

Como acabé de sacar en limpio esta mi relacion, me rogaron dos licenciados que se la emprestase para saber muy por extenso las cosas que pasaron en las conquistas de Méjico y Nueva-España, y ver en qué diferencia lo que tenian escrito los coronistas Francisco Lopez de Gómora y el doctor Illéscas acerca de las heroicas hazañas que hizo el marqués del Valle, de lo que en esta relacion escribo; é yo se la presté, porque de sabios siempre se pega algo á los idiotas sin letras como yo soy, y les dije que no enmendasen cosa ninguna de las conquistas, ni poner ni quitar, porque todo lo que yo escribo es muy verdadero; y cuando lo hubieron visto y leído los dos licenciados, el uno dellos era muy retórico, y tal presuncion tenia de sí, que después de la sublimar y alabar de la gran memoria que tuve para no se me olvidar cosa de todo lo que pasamos dende que venimos á descubrir primero que viniese Cortés dos veces, y la postrera vine con Cortés, que fué en el año de 17 con Francisco Hernandez de Córdoba, y en el 18 con un Juan de Grijalva, y en el de 19 vine con el mismo Cortés; y volviendo á mi plática, me dijeron los licenciados que cuanto á la retórica, que va segun nuestro comun hablar de Castilla la Vieja, é que en estos tiempos se tiene por mas agradable, porque no van razones hermo-seadas ni afeitadas, que suelen componer los coronistas que han escrito en cosas de guerras, sino toda una llaneza, y debajo de decir verdad se encierran las hermo-

seadas razones; y mas dijeron, que les parece que me alabo mucho de mí mismo en lo de las batallas y reencuentros de guerra en que me hallé, y que otras personas lo habian de decir y escribir primero que yo; y tambien, que para dar mas crédito á lo que he dicho, que diese testigos y razones de algunos coronistas que lo hayan escrito, como suelen poner y alegar los que escriben, y aprueban con otros libros de cosas pasadas, y no decir, como digo tan secamente, esto hice y tal me acaeció, porque yo no soy testigo de mí mismo. A esto respondí, y digo agora, que en el primer capítulo de mi relacion, en una carta que escribió el marqués del Valle en el año de 1540 dende la gran ciudad de Méjico á Castilla, á su majestad, haciéndole relacion de mi persona y servicios, le hizo saber cómo vine á descubrir la Nueva-España dos veces primero que no él, y tercera vez volví en su compañía, y como testigo de vista me vió muchas veces batallar en las guerras mejicanas y en toma de otras ciudades como esforzado soldado, hacer en ellas cosas notables y salir muchas veces de las batallas mal herido, y cómo fui en su compañía á Honduras é Higueras, que así nombran en esta tierra, y otras particularidades que en la carta se contenian, que por excusar prolijidad aquí no declaro; y ansimismo escribió á su majestad el ilustrísimo virey don Antonio de Mendoza, haciendo relacion de lo que habia sido informado de los capitanes, en compañía de los que en aquel tiempo militaban, y conformaba todo con lo que el marqués del Valle escribió; y ansimismo por probanzas muy bastantes que por mi parte fueron presentadas en el real consejo de Indias en el año de 540. Así, señores licenciados, vean si son buenos testigos Cortés y el virey don Antonio de Mendoza y mis probanzas; y si esto no basta, quiero dar otro testigo, que no lo habia mejor en el mundo, que fué el emperador nuestro señor don Carlos V, que por su real carta, cerrada con su real sello, mandó á los vireyes y presidentes que, teniendo respeto á los muchos y buenos servicios que le constó haberle hecho, sea antepuesto y connozca mejoría yo y mis hijos; todas las cuales cartas tengo guardados los originales dellas, y los traslados se quedaron en la corte en el archivo del secretario Ochoa de Luyando; y es todo y por descargo de lo que los licenciados me propusieron. Y volviendo á la plática, si quieren mas testigos tengan atencion y miren la Nueva-España, que es tres veces mas que nuestra Castilla y está mas poblada de españoles, que por ser tantas ciudades y villas aquí no nombro, y miren las grandes riquezas que destas partes van cotidianamente á Castilla; y demás desto, he mirado que nunca quieren escribir de nuestros heroicos hechos los dos coronistas Gómora y el doctor Illéscas, sino que de toda nuestra preza y honra nos dejaron en blanco, si agora yo no hiciera esta verdadera relacion; porque toda la honra dan á Cortés; y puesto que tengan razon, no nos habian de dejar en olvido á los conquistadores, y de las grandes hazañas que hizo Cortés me cabe á mí parte, pues me hallé en su compañía de los primeros en todas las batallas que él se halló, y después en otras muchas que me envió con capitanes á conquistar otras provincias; lo cual hallarán escrito en esta mi relacion, dónde, cuándo y en

qué tiempo, y tambien mi parte de lo que escribió en un blason que puso en una culebrina, que fué un tiro que se nombró el Ave Fenix, el cual se forjó en Méjico de oro y plata y cobre, y le enviamos presentado á su majestad, y decian las letras del blason: «Esta ave nació sin par, yo en serviros sin segundo, y vos sin igual en el mundo.» Así que parte me cabe desta loa de Cortés; y demás desto, cuando fué Cortés la primera vez á Castilla á besar los pies á su majestad, le hizo relacion que tuvo en las guerras mejicanas muy esforzados y valerosos capitanes y compañeros, que, á lo que creia, ningunos mas animosos que ellos habia oido en corónicas pasadas de los romanos; tambien me cabe parte dello. Y cuando fué á servir á su majestad en lo de Argel, sobre cosas que allá acaecieron cuando alzaron el campo por la gran tormenta que hubo, dicen que dijo en aquella sazón muchas loas de los conquistadores sus compañeros; así, que de todas sus hazañas me cabe á mí parte dellas, pues yo fui en le ayudar. Y volviendo á nuestra relacion de lo que dijeron los licenciados, que me alabo mucho de mi persona y que otros lo habian de decir, y esto respondí que en este mundo las cosas que se suelen alabar unos vecinos á otros las virtudes y bondades que en ellos hay, y no ellos mismos; mas él no se halló en la guerra, ni lo vió ni lo entendió, ¿cómo lo puede decir? ¿Habíanlo de hablar los pájaros en el tiempo que estábamos en las batallas, que iban volando, ó las nubes que pasaban por alto, sino solamente los capitanes y soldados que en ello nos hallamos? Y si hubiéradades visto, señores licenciados, que en esta mi relacion hubiera yo quitado su prez y honra á algunos de los valerosos capitanes y fuertes soldados, mis compañeros, que en las conquistas nos hallamos, y aquella misma honra me pusiera á mí solo, justo fuera quitarme parte; mas aun no me alabo tanto quanto yo puedo y debo, y á esta causa lo escribo para que quede memoria de mí; y quiero poner aquí una comparacion, y aunque es por la una parte muy alta, y de la otra de un pobre soldado como yo, dicen los coronistas en los comentarios del emperador y gran batallador Julio César que se halló en cincuenta y tres batallas aplazadas, yo digo que me hallé en muchas mas batallas que el Julio César; lo cual, como dicho tengo, verán en mi relacion. Y tambien dicen los coronistas que fué muy animoso y presto en las armas y muy esforzado en dar una batalla, y cuando tenia espacio, de noche escribia por propias manos sus heróicos hechos; y puesto que tuvo muchos coronistas, no lo quiso fiar dellos, que él lo escribió, é há muchos años, y no lo sabemos cierto; y lo que yo digo, ayer fué, á manera de decir; así que no es mucho que yo ahora en esta relacion declare en las batallas que me hallé peleando y en todo lo acaecido, para que digan en los tiempos venideros: «Esto hizo Bernal Díaz del Castillo, para que sus hijos y descendientes gocen las loas de sus heróicos hechos;» como agora vemos las famas y blasones que hay de tiempos pasados de valerosos capitanes, y aun de muchos caballeros y señores de vasallos. Quiero dejar esta plática, porque si hubiese de meter mas en ella la pluma, dirian algunas personas maliciosas y desparcidas lenguas, que no me querrán oír de buena gana, que salgo

del orden que debo, y por ventura les será muy odioso; y esto que dicho tengo de mí mismo, ayer fué, á manera de decir, que no son muchos años pasados, como las historias romanas; y testigos hay conquistadores que dirán que todo lo que digo es así, que si en alguna cosa me hallasen vicioso ó oscuro, es de tal manera el mundo, que me lo contradirian; mas la misma relacion da testimonio; y aun con decir verdad, hay maliciosos que lo contradirian si pudiesen. Y para que bien se entienda todo lo que dicho tengo, y en las batallas y reencuentros de guerra en que me he hallado desde que vine á descubrir la Nueva-España hasta que estuvo pacificada, sin las que adelante diré; y puesto que hubo otras muchas guerras y reencuentros, y que yo no me hallé en ellas, así por estar mal herido como por tener otros males que con los trabajos de las guerras suelen recrecer; y tambien, como habia muchas provincias que conquistar, unos soldados íbamos á unas entradas y provincias y otros iban á otras; mas en las que yo me hallé son las siguientes:

Primeramente, cuando vine á descubrir á la Nueva-España y lo de Yucatan con un capitan que se decia Francisco Hernandez de Córdoba, en la Punta de Cochoche un buen reencuentro de guerra.

Luego mas adelante, en lo de Champoton, una buena batalla campal, en que nos mataron la mitad de todos nuestros compañeros é yo salí mal herido, y el capitan con dos heridas, de que murió.

Luego de aquel viaje en lo de la Florida, cuando fuimos á tomar agua, un buen reencuentro de guerra, donde salí herido, y allí nos llevaron vivo un soldado.

Y cuando vine con otro capitan que se decia Juan de Grijalva, una batalla campal que fué con los de Champoton, que fué en el mismo pueblo la primera vez cuando lo de Francisco Hernandez, y nos mataron diez soldados, y el capitan salió mal herido.

Después cuando vine tercera vez con el capitan Cortés, en lo de Tabasco, que se dice el rio de Grijalva, en dos batallas campales, yendo por capitan Cortés.

De que llegamos á la Nueva-España, en la de Cingapacinga, con el mismo Cortés.

De ahí á pocos dias en tres batallas campales en la provincia de Tlascala, con Cortés.

Luego el peligro de lo de Cholula.

Entrados en Méjico, me hallé en la prision de Montezuma; no lo escribo por cosa que sea de contar de guerra, sino por el gran atrevimiento que tuvimos en prender aquel tan grande cacique.

De ahí obra de cuatro meses, cuando vino el capitan Narvaez contra nosotros, y traia mil y treientos soldados, noventa de á caballo y ochenta ballesteros y noventa espingarderos, y nosotros fuimos sobre él ducientos y sesenta y seis, y le desbaratamos y prendimos con Cortés.

Luego fuimos al socorro de Albarado, que le dejamos en Méjico en guarda del gran Montezuma, y se alzó Méjico, y en ocho dias con sus noches que nos dieron guerra los mejicanos, nos mataron sobre ochocientos y sesenta soldados; pongo aquí en estos dias, que batallamos seis dias, y batallas en que me hallé.

Luego en la batalla que dimos en esta tierra de Ob-

tumba; luego cuando fuimos sobre Tepeaca, en una batalla campal, yendo por capitan el marqués Cortés.

Después cuando íbamos sobre Tezcuco, en un reencuentro de guerra con mejicanos y los de Tezcuco, yendo Cortés por capitan.

En dos batallas campales, y salí bien herido de un bote de lanza en la garganta, en compañía de Cortés.

Luego en dos reencuentros de guerra con los mejicanos cuando íbamos á socorrer ciertos pueblos de Tezcuco, sobre la cuestion de unos maizales de una vega, que están entre Tezcuco y Méjico.

Luego cuando fui con el capitan Cortés, que dimos vuella á la laguna de Méjico, en los pueblos mas recios que en la comarca habia, los Peñoles, que ahora se llaman, del Marqués, donde nos mataron ocho soldados y tuvimos mucho riesgo en nuestras personas, que fué bien desconsiderada aquella subida y tomada del peñol, con Cortés.

Luego en la batalla de Cuernabaca, con Cortés.

Luego en tres batallas en Suchimileco, donde estuvimos en gran riesgo todos de nuestras personas, y nos mataron cuatro soldados, con el mismo Cortés.

Luego cuando volvimos sobre Méjico, en noventa y tres dias que estuvimos en la ganar, todos los mas destos dias y noches teniamos batallas campales, y hallo por cuenta que serian mas de ochenta batallas, reencuentros de guerras en las que entonces me hallé.

Después de ganado Méjico, me envió el capitan Cortés á pacificar las provincias de Guacacualco y Chiapa y zapotecas, y me hallé en tomar la ciudad de Chiapa, y tuvimos dos batallas campales y un reencuentro.

Después en los de Chamula y Cuitlan otros dos reencuentros de guerra.

Después en Teapa y Cimatan otros dos reencuentros de guerra, y mataron dos compañeros míos, y á mí me hirieron malamente en la garganta.

Mas, que se olvidaba, cuando nos echaron de Méjico, que salimos huyendo, en nueve dias que peleamos de dia y de noche, en otras cuatro batallas.

Después la ida de Higuera y Honduras con Cortés, que estuvimos dos años y tres meses hasta volver á Méjico, y en un pueblo que Hamaban Culacotu hubimos una batalla campal, y á mí me mataron el caballo, que me costó seiscientos pesos.

Después de vuelto á Méjico ayudé á pacificar las sieras de los zapotecas y minxes, que se habian alzado entre tanto que estuvimos en aquella guerra.

No cuento otros muchos reencuentros de guerra, porque seria nunca acabar, ni digo de cosas de grandes peligros en que me hallé y se vido mi persona.

Y tampoco quiero decir cómo soy uno de los primeros que volvimos á poner cerco á Méjico primero que Cortés cuatro ó cinco dias; por manera que vine primero que el mismo Cortés á descubrir la Nueva-España dos veces, y como dicho tengo, me hallé en tomar la gran ciudad de Méjico y en quitarles el agua de Chalputepeque, y hasta que se ganó Méjico no entró agua dulce en aquella ciudad.

Por manera que, á la cuenta que en esta relacion hallarán, me he hallado en ciento y diez y nueve batallas y reencuentros de guerra, y no es mucho que me alabe dello, pues que es la mera verdad; y estos no son cuentos viejos ni de muchos años pasados, de historias romanas ni ficciones de poetas; que claros y verdaderos están mis muchos y notables servicios que he hecho á Dios primeramente, y á su majestad y á toda la cristiandad, y muchas gracias y loores doy á nuestro Señor Jesucristo, que me ha escapado para que agora tan claramente lo escriba; é mas digo, é me alabo dello, que me hallé yo en tantas batallas y reencuentros de guerra como dicen las historias en que se halló el emperador Enrique IV.